



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 141

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> FRANCINA ARMENGOL SOCIAS**

**Sesión plenaria núm. 136**

**celebrada el miércoles 8 de octubre de 2025**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <u>Página</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>ORDEN DEL DÍA:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                              |               |
| <b>Preguntas .....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                             | <b>8</b>      |
| <b>Interpelaciones urgentes:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                   |               |
| — Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), sobre las medidas necesarias para impulsar el sector pesquero gallego. (Número de expediente 172/000146) .....                                                                                                                              | 36            |
| — Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la estrategia que desarrollará el Gobierno para garantizar la supervivencia del campo español. (Número de expediente 172/000147) .....                                                                       | 46            |
| — Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre el cumplimiento por parte del Gobierno, y en particular del Ministerio de Hacienda, de sus obligaciones legales y presupuestarias. (Número de expediente 172/000148) ..... | 53            |
| <b>Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:</b>                                                                                                                                                                  |               |
| — Comparecencia, a petición propia, del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Albares Bueno) ante el Pleno de la Cámara, para informar del acuerdo UE-Reino Unido en relación con Gibraltar. (Número de expediente 210/000096) .....                                        | 60            |
| <b>Dictámenes de comisiones sobre iniciativas legislativas:</b>                                                                                                                                                                                                                                    |               |
| — Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 9-1, de 23 de febrero de 2024. (Número de expediente 121/000009) .....                                                                                                                               | 92            |
| — Votación .....                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 108           |

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Avocación de iniciativas legislativas:

- Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, para regular el procedimiento de determinación de la edad. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 40-1, de 29 de noviembre de 2024. (Número de expediente 121/000040) .....

118

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).

- Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a los planes del Ministerio de Hacienda en relación con el impacto en la Hacienda Pública de las relaciones económicas con el Estado de Israel. (Número de expediente 173/000123) .....

118
- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las actuaciones que piensa acometer el Gobierno en apoyo al medio rural y al sistema agroalimentario, en particular al sector primario y al forestal, por su contribución en la lucha contra los incendios, en un contexto de cambio climático. (Número de expediente 173/000124) .....

126

Declaración Institucional:

- Declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Dislexia. (Número de expediente 140/000008) .....

137

Convalidación o derogación de reales decretos-leyes. (Votación) .....

138

Proposiciones no de ley. (Votación) .....

138

Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) .....

140

Dictámenes de comisiones sobre iniciativas legislativas. (Votación) .....

142

Avocación de iniciativas legislativas. (Votación) .....

142

### SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Página |
| Preguntas .....                                                                                                                                                                                                                                                                        | 8      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Página |
| Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿A qué intereses responde su Gobierno? (Número de expediente 180/000766) .....                                                                    | 8      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Página |
| De la diputada doña Maribel Vaquero Montero, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Va a contestar el Gobierno a las propuestas que en materia de sanidad le ha trasladado el Gobierno Vasco? (Número de expediente 180/000762) ..... | 10     |

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 141

8 de octubre de 2025

Pág. 137

Pero, por terminar, le voy a dar un dato interesante. Durante el Gobierno del Partido Socialista, en estos siete años, se han destinado 4975 millones de euros, aparte de la política agraria común, en medidas para el campo. En siete años del señor Rajoy, con un Gobierno del Partido Popular, 16 millones. No harían falta más preguntas, señoría. **(Aplausos)**. Ese es el ejemplo. Ustedes mucho hablan, pero no hacen nada. Nunca hacen nada.

Por terminar, es curioso que vengan a hablar ustedes en una moción del agua... Pero si fueron ustedes los que la directiva del agua la han traspuesto al ordenamiento jurídico español. Pero si es que les tendría que dar vergüenza siquiera mencionarlo. Pues lo hacen.

Porterminar... **(Protestas)**. Nose pongan nerviosos. Mire, hablan de política forestal. Apúntenselo. **(Muestra dos carteles.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Aceves, debe ir terminando.

El señor **ACEVES GALINDO**: Desde el año 2022 ya existe en nuestro país. **(Continúan las protestas)**. Señorías, sí, hagan los aspavientos que quieran, pero una vez más los bulos y los *fakes* hay que contrastarlos con datos y es lo que acabo de hacer.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Aceves, tiene que terminar.

El señor **ACEVES GALINDO**: Termino, señorías. **(Protestas)**. El Grupo Parlamentario Socialista, desde luego, a lo que se dedica, aparte de a escuchar tonterías, es a trabajar por los intereses de los ciudadanos.

Así que, Alberto, sé fuerte, pero mira lo que tienes alrededor. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Aceves.

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:

#### — DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DISLEXIA. (Número de expediente 140/000008)

La señora **PRESIDENTA**: Antes de empezar las votaciones, ha llegado a la Mesa una declaración institucional. Ruego al secretario primero que dé lectura.

El señor **SECRETARIO** (Pisarello Prados): Propuesta de declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Dislexia, 8 de octubre.

La dislexia es un trastorno del desarrollo del aprendizaje con dificultades en la lectoescritura que puede tener diferentes niveles de gravedad. Tiene que ver, sobre todo, con problemas para identificar y analizar los sonidos que componen el lenguaje y las letras. También puede afectar a otros procesos cognitivos relacionados con la memoria, como recordar de forma rápida las palabras, aunque sean muy conocidas y comunes, como los colores, los números, los días de la semana, incluso los nombres de personas cercanas.

El origen de la dislexia no está relacionado ni con la capacidad intelectual ni con la madurez, es neurobiológico y tiene causas genéticas, lo que implica dos cosas: la primera, que no es algo temporal o transitorio, sino que acompaña a la persona durante toda su vida; la segunda, que las siguientes generaciones seguirán presentando los mismos problemas para leer.

Gracias a que el cerebro es un órgano con gran capacidad de reeducación, la dislexia puede ser tratada minimizando el trastorno, pero para ello es imprescindible el diagnóstico precoz y la intervención temprana, adecuada y sistematizada que favorezca la restauración de las redes neuronales necesarias para la lectura. Las personas con dislexia suelen presentar además otras dificultades como el déficit de atención con o sin hiperactividad, dificultades en el aprendizaje de las matemáticas o trastornos en el desarrollo de la coordinación.

Abordar la dislexia de manera inadecuada tiene un impacto directo muy negativo en las personas que la padecen, ya que en la mayoría de los casos genera un bajo rendimiento académico, pudiendo derivar en fracaso escolar, así como en graves problemas de salud mental. Por ese motivo es imprescindible aplicar el diseño universal de aprendizaje como modelo de enseñanzas en todas las etapas educativas, abordando así cualquier barrera que dificulte el aprendizaje del alumnado, favoreciendo una educación inclusiva, equitativa

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 141

8 de octubre de 2025

Pág. 138

y de calidad, e incluir en la formación universitaria de los futuros docentes aspectos relacionados con las dificultades específicas del aprendizaje, en especial aquellas que afecten directamente a la adquisición de la lectura, la escritura y las matemáticas a través de una formación actualizada y con base científica.

La formación permanente de los docentes, así como la del cuerpo de inspectores, debe contemplar la educación inclusiva y la atención a la diversidad como elementos fundamentales de la calidad del sistema educativo, impulsando el trabajo colaborativo y las redes profesionales.

Por todo ello es de vital importancia la implicación de todas las Administraciones competentes para poder dar respuestas equitativas y trabajar de forma conjunta, visibilizar los potenciales que este colectivo presenta y derribar los falsos mitos o creencias que tanto daño causan.

En la última sesión de la Comisión Nacional de Dislexia, en la que están presentes las comunidades autónomas y el Gobierno de España, se ha avanzado de manera consensuada y decidida en el Plan Nacional de Dislexia para los dos próximos cursos escolares. Transformar las dificultades en posibilidades depende de todos.

Por este motivo, hoy, 8 de octubre de 2025, Día Internacional de la Dislexia, el Congreso de los Diputados se suma a la campaña «Unidos por la Dislexia», creada por la Asociación Dislexia y Familia y la Federación Española de Dislexia desde 2008, iluminando la fachada del Congreso de color azul turquesa y leyendo esta declaración institucional con el objetivo de dar visibilidad a este 10% de la población mundial que la padece, así como expresar su compromiso con una educación y un futuro en igualdad de condiciones y oportunidades para las personas con dislexia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

### CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES. (VOTACIÓN):

#### — REAL DECRETO-LEY 10/2025, DE 23 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES CONTRA EL GENOCIDIO EN GAZA Y DE APOYO A LA POBLACIÓN PALESTINA. (Número de expediente 130/000024).

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos las votaciones.

Empezamos con la convalidación o derogación del Real Decreto Ley 10/2005, de 23 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes contra el genocidio en Gaza y de apoyo a la población palestina. Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 178; en contra, 169; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda convalidado el real decreto ley. **(Aplausos)**.

Votamos ahora la tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia del Real Decreto Ley 10/2015 que acabamos de convalidar.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 212; en contra, 135; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, el real decreto ley se tramitará como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia.

### PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, DE MEDIDAS FISCALES, REGULATORIAS Y DE ADQUISICIÓN PÚBLICA PARA ASEGURAR EL DERECHO A LA VIVIENDA. (Número de expediente 162/000580).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Republicano, de medidas fiscales, regulatorias y de adquisición pública para asegurar el derecho a la vivienda. Votamos separadamente por puntos.

Votamos el punto 1.

Comienza la votación. **(Pausa)**.